Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 01 de ABRIL de 2025.

Señora
LEIDY JURANY PINILLA REYES
CLL 5 SUR # 71 D - 09 HIPOTECHO BOGOTA
3115707847
leidyjurany3@hotmail.com
Ciudad.-

Referencia: Invitación a presentar propuesta para prestación de servicios

Reciba un cordial saludo de la Secretaria de Energías y Minería Sostenible, de manera atenta le solicitamos el favor de presentar propuesta para atender las siguientes condiciones de servicio:

- **OBJETO**: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE ENERGIAS Y MINERIA SOSTENIBLE, PARA EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO- LEGAL Y ADMINISTRATIVO EN LOS ASUNTOS MINEROS QUE SEAN RESPONSABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
- **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**
 1. PROPORCIONAR ACOMPAÑAMIENTO LEGAL PARA REALIZAR EL ARREGLO INSTITUCIONAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO MINERO – ENERGÉTICO DE CUNDINAMARCA.
 2. REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO JURÍDICO EN LAS ASISTENCIAS TÉCNICAS EN LAS ÁREAS DE RESERVA ESPECIAL, PROMOVIENDO EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
 3. ASISTIR EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN, FACILITANDO LOS TRÁMITES NECESARIOS Y ASESORANDO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
 4. PROPORCIONAR ASISTENCIA A LA SECRETARÍA DE ENERGÍAS Y MINERÍA SOSTENIBLE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, INCLUYENDO VISITAS, ELABORACIÓN DE CONCEPTOS, INFORMES Y DESARROLLO DE DOCUMENTOS, CON EL FIN DE LOGRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 242, 243 Y 244 VINCULADAS AL ACOMPAÑAMIENTO EN PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD Y REGULARIZACIÓN MINERA.
 5. ELABORAR, TRAMITAR, PROYECTAR, ANALIZAR Y/O REVISAR Y DAR RESPUESTA OPORTUNA A LAS SOLICITUDES, PETICIONES, ACCIONES DE TUTELA E INFORMES QUE REALICEN LOS PARTICULARES, LAS AUTORIDADES, LOS ENTES DE CONTROL, DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE REALICEN POR ENTIDADES EXTERNAS O INTERNAS DE LA SECRETARÍA RELATIVAS, A LA GESTIÓN CONTRACTUAL.
 6. LAS DEMÁS QUE DESIGNE EL SUPERVISOR EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
- **PLAZO DE EJECUCIÓN**: El plazo de ejecución del contrato es de **SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS**, sin que supere el 31 de diciembre de 2025, plazo que será contado a partir de la expedición del registro presupuestal por parte de la secretaría de Hacienda del Departamento y suscripción del Acta de Inicio.
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** La ejecución del contrato se realizará en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca – Secretaría de Energías y Minería Sostenible.
- **VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($35.750.000) M/CTE.** incluido los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, o a prorrata de los días efectivamente ejecutados.

Por último, en este documento debe quedar la manifestación expresa de que no se encuentra incursa en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la ley, para la celebración de este tipo de contratos y acepto las condiciones dadas en la invitación.

Cordial saludo,

SANDRA MILENA FONSECA CASALLAS
Secretaria de Energías y Minería Sostenible
Departamento de Cundinamarca

Proyectó: Alfredo Alfonso López Díaz – Profesional Especializado

C.C. No. 53911675 del Chía - Cundinamarca.
DIRECCIÓN: CLL 5 SUR # 71 D - 09 HIPOTECHO BOGOTA
TELEFONO: 3115707847
CORREO ELECTRÓNICO: leidyjurany3@hotmail.com